



CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

RESOLUCIÓN 62

07 de julio de 2022

Por la cual se modifica la Resolución 37 del 15 de marzo de 2022 “Por la cual se modifica el Calendario Institucional para el primero y segundo períodos lectivos de 2022 y se deroga la Resolución 99 del 14 de diciembre de 2021”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, en ejercicio de sus atribuciones reglamentarias

RESUELVE:

Artículo único. Modificar la Resolución 37 de 2022, en lo concerniente al artículo 13, el cual quedará así:

Artículo 13. Fijar el siguiente calendario para la **inducción de estudiantes y docentes** en los **programas de pregrado y de posgrado**, durante los períodos académicos 2022 – 2 y 2023 – 1:

CALENDARIO INDUCCIÓN PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES NUEVOS			
DESCRIPCIÓN		2022-2	2023-1
Población: Estudiantes y profesores nuevos			
*	Inducción estudiantes nuevos pregrado	18 y 19 julio 2022	24 y 25 enero 2023
*	Reunión facultades con padres de familia	19 de julio 2022	25 enero 2023
*	Inducción estudiantes nuevos posgrado	13 julio 2022	26 enero 2023
*	Inducción profesores nuevos	23 julio 2022	28 enero 2023

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín, en la sala de sesiones de la Rectoría a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).


FEDERICO RESTREPO POSADA
Rector


LUISA FERNANDA HORTA RESTREPO
Subsecretaria General